

EDICTO

Nº Edicto: 14196

Carátula: ANTILEF, MARIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00187-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**ANTILEF MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. Nro. SA-00187-C-2023**, declara abierto el juicio sucesorio intestado de **María ANTILEF, F0.668.490**, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten. Notifíquese, y publíquese por un día en el Boletín oficial de Río Negro. Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, San Antonio Oeste, 28 de septiembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002067